Radicado ANM No: 20212120843401

Bogotá, 04-10-2021 00:55 AM

Señor (a):
FRANCO ELIAS QUINTERO NARVAEZ
SIN DIRECCIÓN

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente No **<<TeléfonoInteresado>>**, se ha proferido la resolución **210-2903 DE 23 DE ABRIL DE 2021**, por medio de la cual **SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESIÓN N° JJS-15261**, la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su envío, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
Gestor Grupo de Información y Atención al Minero
Anexos: “No aplica”.
Copia: “No aplica”.
Elaboró: Dania Campo H-Abogada
Revisó: “No aplica”.
Fecha de elaboración: 03-10-2021 20:03 PM
Número de radicado que responde: “No aplica”.
Tipo de respuesta: “Total”.
Archivado en: JJS-15261

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Radicado ANM No: 20212120843401

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

Bogotá D.C. **05 de octubre de 2021**

Para notificar la anterior comunicación, se fija en un lugar visible y público del Grupo de Información al Minero, por un término de (5) días hábiles, se desfija el día 11 **de octubre de 2021** a las cuatro treinta (4:30 p.m.) de la tarde.

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
Gestor Grupo de Información y Atención al Minero.